

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.689

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIME TRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 5 de Mayo de 1917.

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

Coches de lujo de alquiler
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE AGENA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando en numerosas ocasiones, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan.
15-52-d.

LA ESPAÑOLA
Gran Fábrica de Baldosa Hidráulicas

INDALCIO DEL RÍO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como frentes, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de toda clase de materiales, losetas para fachadas, etcétera.

FABRICA Y DESPACHO
Plaza del Comercio, núm. 34.—SORIA
Fabrica de aguardientes anisados DE VINO Y DE UROJO DE UVA DE

Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.
Probados se aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Chocolates JUANÍN ORUS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

CLINICA DENTAL
a cargo del Odontólogo
D. JOSE MASCAS AGUILAR
ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.
Domicilio de

D. Matias Cuevas
Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almadén.

Hernias, Ventres voluminosos, Desencosos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Internista, 34, Madrid.
En Soria el 25 de cada mes, Hotel del Comercio.

Juan Garcia y Garcia
Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTecas y CHOCOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
TEJERA, 4, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE DUERO
Molitura trigo, toda clase de cereales y atrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.
Se venden harinas y plenos de imborrable calidad.
López Compañía—Almadén.

TRABAJO A DOMICILIO
DUROS SEMANALES
elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 689.—Madrid.

AGENTES
La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes dirigirse a su Representante General D. Jesús Corres, Droguería, Mayor 81, Burgo de Osma. 9-20-p.

LA ESMERALDA
Fabrica de harinas por cilindros sistema Robinson
Diez y Ocho, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y plenos de su esmeralda fabricación.
Se admiten cotizaciones. Economía en los precios.

Tengamos presente esta sentencia de un filósofo chino:
La prosperidad pública se asemeja a un árbol; la agricultura es la raíz, la industria y el comercio son las ramas y las hojas. Si la raíz enferma, caen las hojas, se pudren y desgajan las ramas y el árbol muere.
Philipo.

Interesante.

Se pone en conocimiento del público, que los acreditados médicos-cirujanos, Sres. Jaray y Muñoz, propietarios de la importante «Clínica quirúrgica» de Tarazona, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, no pueden seguir haciendo su acostumbrada visita mensual a la villa de Agreda; ofreciendo como siempre sus servicios a cuantos les honra con su confianza en la plaza de La Seo, núm. 18 de dicha villa.

El criterio de los romanonistas y el criterio del conde de Romanones

Se nos ruega la inserción del siguiente artículo que ha publicado *El Día*, a cuya demanda accedimos muy gustosamente:
«En el propio grupo romanonista, que al interpretar el último discurso del Sr. Maura hace tantos y tan sutiles distinciones para oscurecer la difianidad de las afirmaciones sustentadas por éste en orden a la cuestión internacional, hay un testimonio irrecusable y viviente, activo y de positivo valía e influjo, que pone en evidente desacuerdo lo sostenido antes con lo ahora sustentado; dos conductas o normas gubernamentales de todo en todo opuestas entre los romanonistas actuales y los de antaño.
Nos referimos a la fiebre intervencionista del señor conde de Romanones y de algunos de sus amigos políticos, contradictoria hoy también, por uno de sus adictos y colaboradores más decididos y más inteligentes. El senador Sr. Parres y Sobrino, romanonista, titular, bajo el Gobierno del conde de Romanones, de importantes cargos, como la Fiscalía del Tribunal Supremo y la Dirección de los Registros, cuando ya se vislumbraba algo de lo que había de acontecer en Europa y se discutía la postura que a España convenía adoptar para prevenirse y salvaguardarse, cuando se planteaba en el Parlamento la cuestión de nuestras relaciones internacionales y se discutía el Convenio con Francia, con acentos de sincero españolismo decía en el Senado, en 1912:

«He de limitarme en estas circunstancias a hacer ligeras y modestas observaciones, como más, porque en presencia de un problema de tanta gravedad no quiero empujarme, no quiero sellar mis labios; necesito obedecer a los nobles impulsos de mi patriotismo y de mi conciencia, creyendo de esta manera que interpreto los deseos y los anhelos de una parte de la opinión pública de España, la cual, no lo duden los señores senadores, detesta las guerras, las calaveradas, la penetración pacífica, las colonizaciones militares, de cualquier género que sean; tiembla ante la idea de llevar nuestro progreso alende de los mares y las fronteras, y sólo aspira a vivir en paz, concentrada dentro de sus lindes geográficas para ver si va cicatrizando poco a poco esas profundas heridas que se abrieron en su cuerpo desde aquel nefasto día, de imperecedero recuerdo, en que nuestra bandera, llena anteño de triunfos y de conquistas, tuvo que ser arriada triste, humilde y vencida de los castillos y fortalezas de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas por causa de nuestros desacertados interiores, que aún continúan.»

Francia y la Gran Bretaña se miraban con celos, con antipatía, con sed de venganza, y creo que continuaban mirándose de reojo, a pesar de sus inteligencias actuales y de sus simulados cariños de hogar. Es verdad que ahora marchan de acuerdo en África, o, mejor dicho, en la zona septentrional del hemisferio negro, más lo hacen por defender sus respectivos intereses y por realizar sus planes y sus vivos anhelos de expansión. Inglaterra desea quedar en quieto y pacífico dominio del Egipto, sin sombras, sin rivalidades, sin competidores, sin obstáculos de ningún género, y quiere también sostener incólume el «status quo» en el Estrecho de Gibraltar, sin vicinidades en sus litorales de países fuertes que pudiesen disputarle la supremacía en aquellas aguas.

Por eso juzgo yo que disimulan ahora sus antipatías, pues los pueblos, como los individuos, aunque en el fondo se repugnen, suelen someterse y ligarse y figurar que se quieren, cuando determinadas circunstancias, movidas por el interés, por la comunidad de deseos, o de antagonismos hacia un tercero, les obligan a abrazarse y a caminar juntos por algunas sendas ante el enemigo común que intenta arrollarlos o de contrariar sus programas. Es la eterna teoría del mal menor, impuesta por el instinto de conservación. Y perdóneme tan largos incisos, indispensables para justificar mis dudas acerca de la sinceridad de afectos entre los dos colosos de agenda y alende el Canal de la Mancha, o de la Mancha, que este es su legítimo nombre.

Si ahora nos concede Francia un faja de terreno en la costa marroquí, lindante con el Estrecho, no se la debemos a ella, sino a Inglaterra, y ésta no se interpuso en las Conferencias en clase de patrona nuestra por honrarlos, ampararnos y favorecerlos, sino obedeciendo a cálculos y a utilidades suyas bien marcadas porque la Gran Bretaña necesita para sostener incólume el «status quo» la indefensión, la pobreza y la debilidad de España para evitar que otra Potencia fuerte, como Alemania, por ejemplo, adquiriese un puer-

to allende las aguas del Estrecho, pues en tal caso no se resignaría a representar un papel de estraza, un papel secundario, de pura comparsa, sino que artillaría ese puerto con artillo a los elementos ofensivos y defensivos modernos, y se convertiría en condeña del Estrecho con Inglaterra, compartiendo con esta nación la supramacía de la línea marítima más concurrada y más rica del mundo, por ser la comunicación del Atlántico de América y Europa con el Mediterráneo y sus afluentes los mares del Mármara y Negro y por el Canal de Suez, es también la línea que comunica estos océanos con el Rojo, el Índico y el Pacífico, o sea con el planeta entero.

Inglaterra hace su agosto, sostiene su preponderancia en el Estrecho, evita que los alemanes, los franceses y hasta los yanquis le disputen la hegemonía y la soberanía, apoyada en la plaza de España, por que ni consentiría que nosotros artillemos nuestros sitios estratégicos de la provincia de Cádiz, que se llaman Algeciras, Sierra Carbonera y Tarifa, ni tampoco nos consentiría el artillo de nuestro nuevo litoral de Marruecos obtenido en el Convenio franco-español, y queda Inglaterra campando por sus respetos, siendo la dueña, la señora, la sultana, la árbitra de los destinos del Estrecho, sin miedo a ningún género de competidores temibles, por la fuerza de sus ejércitos, de sus escuadras, de su riqueza y de sus medios para pelear y triunfar.

Estas manifestaciones, previsoras y patrióticas, que honran al ilustre senador romanonista que las profiriera, y cuyos conceptos, muy semejantes en el fondo a los vertidos por el Sr. Maura en su discurso de la Plaza de Toros, aplaudió, cuando fueron hechos el señor conde de Romanones. Lo que demuestra cómo varía el criterio de los hombres cuando cambian también los intereses, respetables, pero particulares.»

Hombres eminentes

(CONCLUSIÓN)
Se requería una explicación del tránsito de la sensación a la idea, y se inventaron seres mediadores que, admitidos, deben ser supuestos de naturaleza espiritual y material, dice Rodríguez Alba, «para no pecar por inconsecuencia». Demuestra la falsedad de estas invenciones. Estas teorías tienen precedentes muy antiguos, antes de Jesucristo, pues Platón admitía la existencia, desde ab initio, de formas y noématas. La inexistencia de estos seres de imaginación es evidente: o son substancias, es decir, espíritus, o no lo son; en el primer caso, sería el alma misma y siendo independiente; en el segundo caso, podría atribuírsele una existencia material, pero entonces tampoco serían algo distinto como se pretende; luego, ¿serán de naturaleza intermedia? Ahora bien, un ser de esta naturaleza, como ningún ser, no se concibe cumpliendo su objeto sin aptitud, esta aptitud consistiría en que el ser intermedio participase de la naturaleza de los seres que une,—y estos seres formas o noématas, etc., serían de naturaleza espiritual y material, en una misma substancia, lo cual es paradójico, es absurdo. Estas abstracciones dieron lugar a inútiles disquisiciones e interpretaciones.

A fines del siglo XVII, Godofredo Guillermo Leibniz emplea el mismo término, *mónadas*, con distinta significación, que había usado Pitágoras más de 470 años antes de J. C. Para Pitágoras, *mónada* es la *unidad perfecta*; para Leibniz, *mónadas* son cual átomos, cuerpos simples que constituyen la razón cohesiva de los demás cuerpos, o bien que entran a formar su molecular, pero en este caso se confunden con los átomos. Es de notar que al tratar del «comercio entre el alma y el cuerpo», Rodríguez Alba impugna con maestría las ingeniosas teorías «del influjo físico», «de la armonía preestablecida», de Leibniz, la de Malebranche y de algún otro.

Si de Rodríguez Alba nos cautivan las teorías de vida y afinidad, de sensación e intelección, del lenguaje, etc., no es solamente por la claridad y galanura de la forma en que se nos presentan, sino también porque vislumbramos el mérito y trabajo que supone su entesismo, su ilustración; porque nos revela el secreto de su método experimental y matemático, las aplicaciones analógicas, por ejemplo, de las teorías físicas de luz y electricidad, de las *interferencias* y otros fenómenos de aquella, de las atracciones y repulsiones de esta a la investigación de los fenómenos psico-físicos, como queriendo arrancar a la naturaleza la verdad para sus argumentos o sorprender los íntimos, misteriosos secretos de la materia, utilizando, evocando una inspiración amorosa que le revele más y más su origen y de este modo de El sus admirables leyes infinitas, o buscando entre el polvo de los siglos un escrito, estudiando lucubrantemente las horas de la noche se pierden en el infinito silencio del tiempo.

Los capítulos de *Lucubraciones* son esenciales y a cual más notable. Citar uno es citar todos en cuanto a *unidad* del asunto. Mas citar uno intentando justificar su maravilla, a no citar los todos, fuese vano por ser todos excelentes. El primer capítulo, «Aspiración natural del hombre a resolver los problemas psico-fisiológicos», y el úl-

timo: «Dificultad que toda idea nueva tiene que vencer», son bellamente literarios y elocuentes. El primero es un preámbulo que demuestra la ordenación del pensamiento del autor y el génesis del método. El último es una apoteosis de la inteligencia humana y del progreso. Pero bien; estas nuestras consideraciones han sido superficiales: hemos soslayado el fondo de la obra de Justo Rodríguez Alba. Perdónese nos la intención, pues no obstante, éste y no otro ha sido nuestro propósito.

No se trata de una crítica editorial, pues tratamos de obras cuya edición ya está, por ahora, agotada. Lejos de encarecer el objeto de estas reflexiones, muy poco decimos de cuanto quisieramos decir y que merece dicho objeto. No obstante, bajo el deber ineludible de ser imparciales, se trata de justipreciar, en nuestra posibilidad, algunas producciones, tributando a sus autores serenas alabanzas, no tenidas con el arbol de la adulación ni disimuladamente envueltas en el velo de la hipocresía. Lo bueno, a despecho de envidias y villanías, es incontrovertible, inviolable, exacto. Podrá no gustar, podrá parecer falso, más será inalterable en la especial naturaleza en que consiste su bondad.

Examinemos la obra en que colaboró Rodríguez Alba, titulada «Segunda Ristra de Ajos», (compuesta de xiv cabezas) trezada y publicada por «El Doctor Thebussem».

Paréciera por el título que es una obra jocosa; es joco-seria. «Piadoso lector, (escribe el doctor en el preámbulo de la 1.ª edición) pega pero caucha. No se trata de este opúsculo de imitar el desenfado de Rodrigo de Reynosa, Fray Damián Cornejo, Camargo de Zárate, Jaime Orts y demás escritores facciosos a costa del pudor, ni menos de comentar los eruditos discursos de Richard Payne en su célebre *Worship os Priapus*: trátese de la etimología de la palabra...», de una palabra que, como decía Rafael Álvarez Lereix, en la «Revista Contemporánea», 30 de Octubre de 1884: «...usándose mucho y siendo grandemente castizo, no figura sin embargo, en el Diccionario de la Academia.»

Justo Rodríguez Vázquez y Alba.

CONFERENCIA

La conferencia que se anunció por la tarde en el Teatro, se celebró por la noche en la casa de la Sociedad de Obreros.

Comenzó el amigo Cabruja con su disertación sobre

Socialismo económico.

Celebró el orador que a la reunión asistieran mujeres, porque así podría explicar sus ideas de socialismo económico.

La mujer es la que se halla en condiciones de propagar el socialismo.

El socialismo no puede ser ni político ni religioso; tiene que ser federado.

Es necesaria la constitución de un economato en Soria para artefactos de primera necesidad.

El colectivismo agrupado puede crear una fuerza grande y había pensado en que la Sociedad de Socorros Mutuos de los obreros de Soria debía ser la formadora del Economato de Soria, porque es la Sociedad que más individuos reúne y, por lo tanto, la que más crédito puede conseguir.

Las clases directoras legislarán por la mayor fuerza siempre.

Los obreros asociados en la Sociedad de Socorros Mutuos pueden tener un crédito de 50.000 pesetas y con ellas podría formarse el Economato de Soria.

Del Economato se obtendría la venta de que la Sociedad de Obreros sería poderosa económicamente y llegaría al copo del Municipio y de la Diputación.

Habla de la Caja de Ahorros de Soria, diciendo que empezó sin un solo céntimo y a los cuatro años maneja dos millones de pesetas.

Si se fundara el Banco Agrícola tendría mucho más dinero, porque empezaría con otras aspiraciones y con otro capital.

Los socios del Economato deben ser consumidores o clientes del Economato, porque lo principal es que el establecimiento mueva las subsistencias.

Los obreros de Soria no están capacitados, por cobardía, porque atendieron a las indicaciones que se les hicieron de que no obtienen trabajo por estar federados y hay que tener en cuenta que los que no obtienen trabajo es porque no son trabajadores, porque son holgazanes.

Termina aconsejando a los obreros que piensen en el Economato y en la Federación.

Beneficio de la agrupación obrera.

Zapata escogió este tema para su conferencia.

Procuró hacer entender que la diferencia de oficios debe ser la que estreche la organización obrera, porque lleva consigo una corriente de armonía entre obreros de distintos oficios.

leyendo se aprende a organizarse. Dice el orador que empezó a pertenecer a las Asociaciones obreras hace veinte años, en la calle de Jardines y ha visto la compra del Palacio que hoy se halla convertido en la Casa del Pueblo.

Las cooperativas se fundaron con 300 pesetas, por acciones, en pequeñas cantidades semanales y hoy la Cooperativa socialista de Madrid hizo en el año pasado millón y medio de pesetas.

A los consumidores se les daba una utilidad de un tanto por ciento en el consumo.

La Cooperativa no presta a nadie y con ello se ha restado a muchos individuos del octo desligándolos del vicio en que invertían buena parte de sus jornales.

Hoy existen en Madrid seis tiendas Cooperativas en distintos puntos, que compiten ventajosamente con los tenderos.

Las mismas mujeres, que en un principio eran contrarias a las Asociaciones obreras, porque les restaban parte del jornal, son hoy las que más animan a sus padres y a sus maridos a que acudan a tales organizaciones con todo el capital que puedan para obtener mayores beneficios.

Las Asociaciones dan pensiones a los obreros enfermos y éste es otro medio de convencer a las mujeres de las ventajas de la Asociación.

A los veinte años de Asociación los obreros tienen derecho a un beneficio diario para que no les obligue la necesidad a ser reclusos en Asilos y Casas de Beneficencia.

Además consigue el obrero asociado el aumento de jornales, porque los patronos ceden en vista de la organización obrera.

Los tipógrafos podrían formar una sección en Soria, dependiente del Comité nacional y obtendrían un gran beneficio.

Se ha fundado la Cooperativa de producción en Madrid y a ella van a trabajar los obreros parados y obtienen doble beneficio que con los socorros a parados.

Terrunó excitando a los compañeros a la asociación.

COSAS DE AGREDA

UN HERMOSO PROYECTO

A la hora en que vean la luz estas líneas, ya se habrá presentado en el Gobierno civil de la provincia un proyecto de obras, acompañado de la memoria correspondiente, que el Gobernador estudiará detenidamente, sin duda alguna, dada la importancia que encierra y el interés que el Sr. Lueje viene demostrando por nuestra provincia.

Unos cuantos hombres honrados y buenos, que demuestran con obras el cariño a su tierra, en vista de las malas condiciones del agua que abastece a la villa de Agreda, de la ausencia de industrias que puedan dar trabajo a infinidad de brazos, y de que de las 16.263 hectáreas de tierra laborable que componen el término de la villa, solo se riegan 560, han ideado aprovechar el agua de varias fuentes del Moncayo tales como la de las Pulgas, del Tajo, de la Hoyada, de Canalejas, del Moro, y del Abuelo Juan, que pueden suministrar hasta 100 litros por segundo, a cuyo efecto se ha constituido la sociedad «Hidráulica Agredana».

El repartimiento de estos 100 litros, se hará de la siguiente manera: 5 litros por segundo para el abastecimiento de la villa, que divididos entre 3.000 habitantes, dan 144 litros por persona y día, más que suficiente, pues con 50 litros por persona habría bastante. Tomando de los 100 litros 90 para riego, se distribuirían entre 103 hectáreas, y solicitando autorización para construir un pantano de más de 500.000 metros cúbicos, esta cifra podría elevarse.

Los dueños de las heredades pagarán en cambio la insignificante cantidad de 3, 4 o 5 pesetas por cada medida de sembradura, o sea por cada novena parte de hectárea, según la clase de terreno regable.

Con los 5 litros por segundo, restantes, y el sobrante del abastecimiento y riegos, pueden construirse dos lavaderos de que tan necesitada se encuentra la villa de Agreda, siendo los tubos de conducción, de acero asfaltado hasta el cerro de San Blas, donde se construirán los depósitos, pues esta altitud es más que suficiente para regar y llevar agua a todos los puntos del poblado.

Tan interesante proyecto ha sido estudiado por el Ingeniero Sr. Sonier que, según ha calculado, entre las fuentes de las Pulgas y el Tajo, suministran 4-7 litros por segundo, pudiéndose aumentar hasta 6 litros. La Hoyada y las Canalejas, dan 12 litros, y entre la del Moro y el Abuelo Juan, se conseguirían los restantes.

Es un proyecto interesantísimo que merece ser estudiado con interés, dados los beneficios que reportaría a todo un partido judicial, y al mismo tiempo debe ser resuelto prontamente, pues al arribo de la «Hidráulica Agredana» vivirán infinidad de industrias que estudiaremos con menos precipitación.

La Sociedad constituida con fondos propios, no necesita que el favor oficial sea grande; solo exige y debe esperar que el expediente tan odioso no sea largo, para que en breve se realice un beneficio de muchísima importancia.

En menos del señor Gobernador habrá quedado el proyecto y la memoria. Estudiados el Sr. Lueje con el interés que a todas las cosas de la provincia ha demostrado y no difiera un día más la construcción de un proyecto que unos hombres honrados y buenos han ideado, guiados solamente del cariño a la tierra que les vio nacer.

Mariano Granados.

BRETÓN

Anteayer contrajeron matrimonio en esta localidad la señorita Encarnación Jiménez, hija de nuestro Alcalde don Manuel y D. Emeterio Cascante, Secretario del Ayuntamiento de Vizmanos.

Ecos y Noticias.

Homenaje a un héroe soriano.—El jueves llegó al Burgo de Osma el comandante del ejército de guarnición en Meilla Sr. Vila, con el objeto de entregar a la familia del héroe soriano Daniel García del Moral, que como saben nuestros lectores murió gloriosamente por la Patria en el Monte Arruit, 6.000 pesetas, cantidad a que asciende la suscripción abierta entre las tropas españolas en Meilla.

Noticioso el Gobernador civil de la llegada del pudonoroso jefe, lo puso en conocimiento de la Diputación provincial y ésta envió el telegrama siguiente: «Presidente de la Diputación a don Salvador Vila, en Burgo de Osma. Dada cuenta en esta Asamblea por el Gobernador civil, de su misión en esta villa a favor de la familia del soldado Daniel García, «el héroe del Monte Arruit», esta Corporación acuerda por aclamación agradecer en nombre de la provincia el comportamiento de los suscriptores y admiradores, enviándoles cariñoso saludo.»

Además la Diputación provincial estará representada en el acto de la entrega por los diputados Sres. Madrid, Jiménez y Lorente.

Al telegrama anterior ha contestado el comandante Sr. Vila al Presidente de la Diputación:

«Recibido telegrama V. S. agradezco atención y saludo respetuosamente, haciéndolo extensivo a la Corporación provincial.»

La Audiencia provincial de Soria, por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial del miércoles, hace un llamamiento a quienes se crean con derecho a percibir ochenta pesetas consignadas por la Superioridad para pago de atrasos a peritos y testigos por los dos meses últimos del año pasado.

En la estación del ferrocarril de Torralba fueron sustraídos de un vagón dos fardos de algaratas y uno de tejidos, cuyo valor asciende a quinientas pesetas.

Los autores del robo no han sido habidos y la Guardia civil de Medinaceli trabaja para encontrarlos.

D. E. F.—Nuestro estimado amigo el Secretario de Tañón, D. Salustiano Pastor, ha perdido para siempre a su esposa D.ª Juliana Palacios, que falleció el día 30 del pasado, después de dar a luz un hermoso niño.

Con nuestro sentido pésame consignamos el deseo de que Dios conceda a nuestro apenado amigo la resignación necesaria para sobrellevar tan tremenda pérdida.

Don Epifanio Rídrigo, prestigioso banquero de esta capital, que aspira a obtener el cargo de Habilitado del Magisterio en la provincia, ofrece a los profesores nacionales, caso de ser elegido para el cargo, las ventajas siguientes:

- 1.ª Que la comisión de operaciones le reducirá al medio por 100, en lugar del uno y medio que les han venido cobrando.
2.ª Poner al frente de la Habilitación a personas del Magisterio para que con la competencia debida puedan resolver las cuestiones propias del cargo y las que ocurran a los señores maestros; y
3.ª Establecer pagadurías en las cabezas de partido y en muchos de los pueblos, en forma que los perceptores puedan cobrar sus haberes en su residencia o en localidades muy inmediatas.

JABON ZOTAL

Se habla en estos días de establecer una línea de automóviles entre Soria y Burgo de Osma.

En el tren correo de anoche salieron para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, el senador Sr. Rodríguez de Cela y los diputados provinciales Sr. de Benito y Carrillo.

Operaciones quirúrgicas.—Por el personal facultativo y auxiliar de este Hospital se han practicado las siguientes:
A Dario Martínez, de Covaleda, de 8 años, cura radical de hernia; a Armoso González, de 13 años, natural de Valdeavellano, la misma operación.

A Félix Crespo, de Valoria, se le ha practicado una amputación de Luik en el pie izquierdo.

A Sabino Machín, la enucleación del ojo izquierdo.

A Lucía Pérez, de Huérteles, una apendicitis supurada.

A Piedad Ayllón, del Collado, una sutura de la rótula, y a D.ª Buenaventura Sanz, una amputación con autoplastia de parte de la mano.

Los operados se encuentran todos en estado muy satisfactorio.

Habilitación del Magisterio.—En la reunión que celebraron el jueves último numerosos Maestros, nos informan que se presentaron las siguientes bases para su día nombrar Habilitado:

El nombramiento ha de favorecer a un Maestro en ejercicio.

El premio de Habilitación será el uno por ciento.

Entregará el Habilitado 500 pesetas anualmente para la Asociación del Magisterio.

Sostendrá las actuales pagadurías y creará las nuevas que soliciten seis Maestros por lo menos.

Avisará mensualmente el día en que los Maestros han de percibir sus haberes.

Cobrarán, sin retribución alguna, las cuotas de socorros mutuos y gratis ha de desempeñar los trabajos de oficina que se le encomienden.

A esta reunión asistieron los candidatos-profesores D. Abdón Senén García, D. Mariano Gálvez, D. Leopoldo Sánchez y D. Martín González, quienes aceptaron las anteriores condiciones.

Nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Eusebio Cacho Rubio ha entregado la cantidad de treinta pesetas para la Cantina Escolar.

Con el fin de dar las mayores facilidades para que los señores maestros puedan cobrar sus haberes de Abril último, el Habilitado interino D. Rafael Saiz de Robles ha situado fondos en la casa de D. Ramón Martínez, del Burgo de Osma, donde pueden concurrir los señores maestros de aquel partido judicial; en la de D. Joaquín Tudela, vecino de Ageda, donde también pueden hacer efectivos sus sueldos los profesores que prestan servicio en aquel Distrito y en la de D. Joaquín Crespo, de Amazán, con igual objeto.

Defunción.—El jueves terminó fatalmente la cruel dolencia que sufría el joven D. Fulgencio Navarro y Romero, hijo de nuestro malogrado amigo y paisano D. Pío Navarro (que en paz descanse.)

Ayer tuvo lugar su entierro, acto a que acudió numeroso acompañamiento en prueba de las grandes simpatías que en nuestra capital tiene la apreciable familia del finado.

Conste nuestra solidaridad en el dolor que esta desgracia ha producido a su madre, hermanos y demás familia.

OJDOS.—Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días.—Otoanalgesina Orive.

Caja de Ahorros.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por once imposiciones en carútilas nuevas, 2.303,12 pesetas; por 28 imposiciones en carútilas antiguas, 13.367,00 pesetas; por cancelación de 13 pagarés, 5.672,50 pesetas. Total de ingresos, 19.342,62 pesetas.

Pagos.—Por cancelaciones de cuatro carútilas, 3.516,13 pesetas; por 23 devoluciones a cuenta, 22.496,60 pesetas; por 14 préstamos concedidos, 6.443,25 pesetas. Total de pagos, 42.455,98 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 22 mil 113,36 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido indultadas las alumnas oficiales de la Escuela Normal de Maestras de Soria de la corrección disciplinaria que les fué impuesta por la falta de asistencia a las clases, cometida colectivamente durante el presente curso, pudiendo, por consecuencia de este indulto, continuar disfrutando de las matriculas de honor las que las ostentaban, y levantando la supresión de calificaciones superiores a la de aprobado en los exámenes ordinarios.

El crédito agrícola.—El Gobierno lleva varias reuniones dedicadas a la implantación de la Ley de Autorizaciones, y el Ministro de Hacienda ha hecho algunas declaraciones sobre el crédito agrícola, que conviene recoger.

Hasta tanto funcione el Banco Agrícola Nacional—ha dicho el señor Alba—el Gobierno está autorizado para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, mediante el warrant o reagrado, y para hacer, ya direc-

tamente, ya por mediación del Banco de España u otras entidades de crédito, a los Sindicatos o Cajas rurales, legalmente constituidas, antipos con garantías de responsabilidad solidaria de sus socios o subsidiaria garantía.

Ortopédico herniologo en Soria.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, paralisis infantil, abultamiento del vientre, etc. se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales, con pies de caucho esponjoso.

Consulta en SORIA los días 27 y 28 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL COMERCIO; en ALMAZAN el día 29 en la FONDA DEL COMERCIO y en BURGO DE OSMa los días 30 y 31 en la FONDA VIUDA DE PINILLA, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 5 (8 mañana).

La firma regia.

Por S. M. el Rey han sido firmados los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión que de Presidente de la Cámara de la Propiedad Industrial y Comercial ha presentado el Sr. García Prieto.

Nombrando al Sr. Gasset para ocupar el referido cargo.

Autorizando a los aparejadores de obras para intervenir como peritos en los expedientes de expropiación.

Declarando obligatoria para las Compañías de ferrocarriles la aplicación de la tarifa de pequeña velocidad al transporte de la naranja.

Disponiendo que con motivos justificados, podrá la Junta de transportes marítimos suspender los efectos de los contratos de fletamento hechos por los armadores con los particulares.

De Instrucción Pública.

El Sr. Francos Rodríguez ha firmado un reglamento sobre pesas y medidas; varios decretos de ascensos en el cuerpo de archiveros; la autorización para que los graduados en los establecimientos docentes oficiales del extranjero puedan doctorarse en España; concediendo a don Daniel Cortazar la cruz de la orden de Alfonso XII.

Las subsistencias.

El Sr. Burell, hablando ayer tarde con los periodistas, insistió en que las dificultades no dependen de la escasez de subsistencias, pues las reservas en la mayoría de los sitios permiten aguardar la próxima cosecha. Según el ministro de la Gobernación, el verdadero problema está en la dificultad de los transportes, porque con el material ferroviario existente no puede atenderse ni a la mitad de las demandas.

Siguen haciéndose trabajos activísimos por los ministros de Fomento y Gobernación para organizar la comisión que estará integrada por elementos de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión, y entenderá sobre las subsistencias.

La opinión, dice el Sr. Burell, debe percatarse de que es imposible hacer milagros y que es inevitable que se note la carestía en algunos artículos de primera necesidad. Propónese el ministro de la Gobernación lograr el abaratamiento del azúcar, aunque tenga que acudir a extremos arbitrarios.

Los liberales.

La Tribuna publica una extensa información para demostrar que no ocurrirá en las Cortes nada que motive la ruptura violenta; que algunos suponen, entre romanistas y prietistas. Dice este periódico, que nadie tan interesado como el Conde de Romanones en que en la lucha parlamentaria no se produzcan espectáculos lamentables. Añade que el Gobierno actual es esencialmente parlamentario y que solo faltándole la confianza del Parlamento, especialmente de la mayoría, podría considerarse derrotado.

Recuerda que después de la ruptura con Moret, y teniendo hostiles a varios ex-ministros, continuó Canalejas gobernando. Termina La Tribuna diciendo que los ministros irán a las Cortes, aunque la opinión es contraria a ello.

El Sr. García Prieto ha conferenciado extensamente con el Sr. Villanueva.

El Rey en «La Panificadora».

El monarca, acompañado del ministro de la Gobernación, asistió a la inauguración de la sociedad «La Panificadora».

Los fletes.

El ministro de Fomento reconoce la dureza del decreto sobre el fletamiento porque el querer importar cereales y carbones con fletes reducidos, tropezó con verdaderos complotes de los armadores.

Terminada la negociación con Inglaterra pueden volver a España los buques españoles que se encuentran en los puertos británicos.

Los republicanos.

Esta tarde tendrán una reunión en el Congreso las minorías republicanas, convocadas por los Srs. Nougués y Santa Cruz, para tratar de los asuntos políticos de actualidad y sobre los procedimientos que deben seguirse en relación con la política exterior, para contrarrestar la propaganda germanofila.

DE LA GUERRA

Parte oficial británico.

Ayer se libró un sangriento combate al oeste de Quent y norte de Grenoy en el que intervinieron varias reservas enemigas.

Los germanos contraatacan frecuentemente en todo el frente de batalla, sin lograr ventaja alguna y dejando muchos muertos.

A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, penetramos en el sector de la línea de Hindenburg.

Al oeste de Queant rechazamos varios contraataques. Hemos avanzado en las cercanías de Cherilly, a ambos lados de la carretera de Arras a Cambrai y a la derecha del Scarpa, cogiendo varias posiciones enemigas. Nos hemos apoderado de la ciudad de Fresnoy, avanzando 3 kilómetros. Ocupamos un sistema de trincheras alemanas al norte de Oppy.

Continuamos avanzando en otros frentes, continuando la batalla, en la que causamos a los alemanes grandes bajas. La actividad cede.

Derribamos cinco aviones enemigos; uno de ellos dentro de nuestras líneas. Otros cinco se han retirado con averías. Un aparato nuestro ha desaparecido.

Parte oficial alemán.

En el frente de Arras y entre Acheville y Queant, en una altura de 30 kilómetros, malogró otro intento de perforación en el que intervinieron 16 ó 17 divisiones enemigas. Desde el amanecer hasta entrada la noche estrelláronse repetidos ataques de los ingleses delante de nuestra línea. El fuego del ejército alemán causó grandes bajas al enemigo y nuestros soldados se quedaron con mil prisioneros ingleses.

An Arras los ingleses preparan fuertes contingentes de artillería.

MADRID 5 A LAS 15.

Torpedeamiento de barcos españoles.

El Sr. García Prieto despachó con el Rey a quien le dió cuenta de los telegramas recibidos en Gobernación referente al torpedeamiento de barcos pesqueros españoles... (Interviene la censura impidiendo informar a Sánchez Ortiz).

«¿Qué pasa?—preguntamos. Facilitó después un telegrama oficial del Gobernador de San Sebastián diciendo que se le había presentado el Gerente de la sociedad pesquera manifestándole... (De nuevo interviene la censura y oímos a nuestro corresponsal que defiende el derecho de transmitir informes oficiales.)

Dice el telegrama del Gobernador—continúa—que entre ocho y nueve de la mañana, hallándose los vapores «Mameleñas», números 9 y 12 pescando, en pareja, a 33 millas de la costa española y a 20 de la francesa, próximos a otra pareja de barcos pesqueros franceses armados con un cañón en la proa, apareció un submarino alemán enarbolando bandera blanca y por señas ordenó que se retrasaran los barcos españoles de los pesqueros franceses; éstos, que eran de más tonelaje que los nuestros, maniobraron con gran rapidez para colocarse materialmente pegados al «Mameleñas», número 12, siguiendo todas las maniobras que hacían nuestros barcos para alejarse. Fué tal la proximidad de los barcos franceses a los españoles que los tripulantes de aquéllos intentaron saltar a la cubierta del español, lográndolo tres marineros franceses.

En este momento el submarino alemán rompió el fuego contra los barcos hundiendo al «Mameleñas» núm. 9, quedó a flote el 12 aunque recibió graves...

averías en la máquina. Los tripulantes se arrojaron al mar tratando de salvarse en un bote de «Mameleñas» núm. 12. El número 9 fué cañoneado....

«Dispensen—dice Ortiz—no sé por qué la censura prohíbe una información que se ajusta a las referencias oficiales. De esto algo indica la prensa de la mañana, aun cuando sólo publica noticias incompletas.

ANUNCIOS

CASA EN VENTA.—Se vende una gran casa apropiada para posada en el centro de la villa de Baraña, de excelente construcción y con espaciosos corrales.

AYUNTAMIENTO DE NARROS.—Por enmienda del Profesor, se halla a venta la Plaza de métrico titular de este pueblo y su partido con la dotación anual de 250 pesetas por la plaza de beneficencia y 3500 pesetas por las plazas de beneficencia por las clases acomodadas, que serán satisfechas por los respectivos ayuntamientos por trimestres vencidos, las primeras de los presupuestos municipales y las restantes por los vecinos, disfrutando también de suerte de tenas y casa gratis.

Este partido lo constituyen los pueblos de Suellicabras, El Espino, Povar, La Lyalla, y este como matriz, distante al que más cinco kilómetros de la capital de la provincia al que una camino vecinal casi hasta el pueblo.

Los señores Licenciados en medicina que aspiren a su concurso, presentarán las solicitudes y demás documentos que acrediten su profesión y servicios debidamente reintegrados en esta Alcaldía por espacio de veinte días, contados desde el día de la fecha, pues transcurrido que esta plaza se proveerá.

Narros, 3 de Mayo de 1917.—El Alcalde, Julián Sanz.

QUINTANA REDONDA

Se necesitan duzientos para los días 24, 25 y 26 de junio próximo.

Dirigirse con precio y condiciones al Sr. Alcalde de dicho pueblo, en el término de quince días.

SE NECESITA, un dependiente de Barbería, para tratar dirigirse a Leonardo Tejero, en Almazán.

ES LA CERA

BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, ALISELES, MARMÓLES.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

PERDIDA, de un perro de caza, raza siber, rojo, oscuro, desayorcado el 3 del corriente en esta capital.

Quiera lo haya visto o recogido puede dirigirse a su dueño D. Enrique Arcañaga, el que gratificará o de no devolverlo, abriendo donde se encuentra, lo reclamará judicialmente. 1 2

HEREDAD EN BANIEL Se vende compra de 14 fanegas, para tratar dirigirse a Julián Mateo, Campaneros 14, Almazán. 1-2 p.

PASTOS.—Se admite ganado vacuno, en la Dehesa boyal de Caos, desde el 15 de Mayo próximo, al treinta de Septiembre venidero, ambos inclusive.

Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde D. Manuel Ciria en el expreso de Burgo. Caso 2 de Mayo de 1917.—El Alcalde, Manuel Ciria. 1-2 d.

AMA DE CRIA, para criar en su casa se ofrece. Informará Dimas Lesca en Fuentescaños. 2-2 p.

APRENDIZ DE HERRERO.—Se necesita uno de 18 años para la herrería de Santiago Bujarrán, Soria. 2-3 p.

COCHES DE ALQUILER En inmejorables condiciones, en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.

Su dueño, agradecido a su numeroso clientela, no ha reparado en medios para montarlos con todas las comodidades.

Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

COLMENAS MOVILISTAS.—Se venden en excelentes condiciones colmenas del famoso sistema Movilista, con todos los aparatos-tractos y accesorios. Se dan en condiciones económicas.

El que desee detalles puede dirigirse a don Juan José de Pablo, Cura Párroco de Fuentesplana (Burgo). 2-3

ALEJANDRO GARCÉS CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO DESPACHO Plaza de Aceña, 4, Soria. 3-12 p.

SE ARRIENDA, en Soria, Calle del Instituto, n.º 6 una casa con horno. Dirigirse a D.ª Leoncia Gómez. 1-4

PASTOS.—Se arriendan en este pueblo hasta el 30 de septiembre del corriente año para doscientas cincuenta reses lanaras y veinticinco de ganado vacuno.

Para tratar condiciones avistarse con D. Atanacio Cuera, Alcalde del mismo pueblo. Tartagalles 26 de Abril de 1917. 2-2 p.

PERDIDA.—El jueves, 10 del actual, se extraviaron unas alforjas con sogas y un talego en el ferrial de los cerros. Se ruega las entreguen en esta administración. 2-2 p.

PARA CRIAR, se compra un lechal muleta, mullido o potro. Para informes dirigirse con urgencia a Félix García, en Mombiona. 2-3 p.

PRACTICANTE de Farmacia se desea con urgencia para la de D. Samuel Berdonces, de Pozalmuro.

Dirigirse a dicho señor o a D. José Morales Orantes, en Soria. 3-3 p.

SACRISTAN-ORGANISTA.—Se halla vacante la plaza de Sacristan-Organista del pueblo de Molinos de Duero (Soria) con la asignación de 225 ptas. anuales, más los derechos parroquiales y 40 ptas. mensuales de lecciones particulares.

Informará detalladamente el Sr. Cura párroco.

EL SENOR DON BRUNO ANDRES YANGUAS Falleció el 30 de Abril de 1917, a las 7 de la mañana A LOS 74 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Auxilios espirituales). D. E. F. Su desconsolada viuda D.ª Angela Moreno Ramos; su hija D.ª Virginia; su hijo político D. Pedro Larrubia Martínez; su nieto Gregorio; primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo singular favor les quedarán eternamente agradecidos. SORIA.—Imprenta y Librería y Lacanización de Las Heras Hermanas.

Y como donde no hay harina todo es mohina, a tanta calamidad hay que sumar el recrudescimiento de las desazones en el lugar; las rencillas, los celos, disputas y reconocimientos que siempre trajeron revuelta a la aldea, llegando en algún memorable caso a degenerar tanta miseria en una verdadera manía de suicidio colectivo.

que dejasen sanos los estampidos de los cohetes quemados por parejas. Entre atronadores gritos de júbilo y ecos de músicas chillonas y decompuestas, alumbrados, más que por el misero farol que pendía de la mitad del techo de la posada del tio Prudencio, por los constantes fognazos de la pólvora, cenaron los huéspedes en silencio y precipitadamente, sin probar la mayor parte de los platos que con todo esmero había preparado Julianna, la hija y compañera del viejo mesonero.

Aun entre los pueblos cercanos es motivo de cruenta burla hacia los vecinos de Poblete, un hecho de triste recordación. Por un milagro, de los que tanto escasean en la administración española, acordó el gobierno, después de no pocos trabajos de un influyente diputado por aquel distrito, empezar las obras de canalización del río que recorre toda la comarca.

No hay que ponderar las fiestas con que Estremera, Salvanés y Villamanrique y una docena o más de pueblos celebraron el suceso, y los agasajos de que fué víctima la comisión de ingenieros que acudió a inaugurar las obras.

A las cuatro de la tarde llegó a la posada del tio Prudencio la diligencia, con los viajeros esperados desde mucho tiempo atrás. Allí, en el amplio portalón mesonero, recibieron las personas importantes de Poblete a los ingenieros y delineantes. Lesmes, el secretario del Ayuntamiento y organista de la parroquia, había formado una orquesta capaz de aturdir los oídos

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GREGG-TAL.—Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frascos, 2'50 pesetas.

Acetatos de Aragón... No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante, DOMINGO LEDESMA Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Poaligo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Mariana Carnicero y Pablo Jofra.

"La Agrícola Española"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

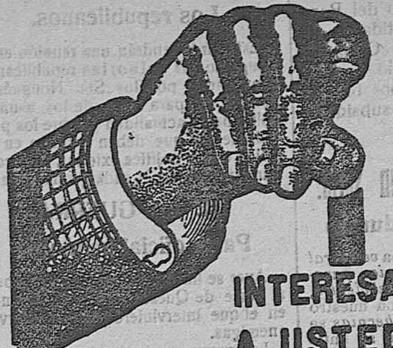
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega CANALEJAS, 72

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo COSECHEROS DESTILADORES FITRO (NAVARRA)



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Véase el prospecto y Reglas. Cada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

En ESTO AGRADA: BARCELONA

EN EL EFECTO: BARCELONA

MADRID: Calle de Valle y Cañal, 11. Prospecto explicativo.

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente. Tarifa de publicidad ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas. —Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAJAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

"Biblioteca Sopena"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

- La Gloria de don Ramiro. Enrique Larreta.
- La Ginesa. Carlos María Ocantos.
- Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) Mateo Alemán.
- El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha. Miguel de Cervantes Saavedra.
- La Galatea. Eduardo Marquina.
- Los Trabajos de Persiles y Segismunda. Carlos María Ocantos.
- La Caravana. Alonso Fernández de Avellaneda.
- León Zaldívar. A. G. Barril.
- El Quijote Apócrifo. J. S. Fletcher.
- Como un sueño. Francisco de Quevedo y Villegas.
- Los Lobos y el Cordero. M. Martínez Barrionuevo.
- Historia de la vida del buscón llamado don Pablos. Francisco de Quevedo y Villegas.
- Misericordia! Juan Verga.
- Eros. Rafael López de Haro.
- Floración. A. Hernández Catá.
- La Juventud de Aurelio Zaldívar. Vargas Vila.
- Vuelo de Cisnes. Rafael López de Haro.
- La Novela del Honor. Francisco Villaespesa.
- El Alcázar de las Perlas.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de LAS HERAS HERMANOS CANALEJAS, 54.—SORIA

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
Reservas....	Estatuaria.....		95.153,06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.850.569,02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914....		4.560.449,69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—HERZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallares, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isaac Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín-Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas. o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 ptas. en rústica y 20 en encuadernado.

LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Aseguradas contra el PEDRISCO en L'ABEILLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado.....		1.580.000
RESERVA...	Estatuaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso.....		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916..			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, San Juan, 2

Sanatorio "Villa Ascensión"
MORÓN DE ALMAZÁN
Médico-Director: Antonio Libertio Martín y Orozco.
Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.
Operaciones quirúrgicas con material moderno.
PRECIOS MÓDICOS
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 3 a 4 de la tarde.

Gregorio Cuevas Acebes
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
70 CANALEJAS 70
SORIA



TELÉFONO NÚM. 74. Pótese en conocimiento de su clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

El Asporon

Nuevo producto químico minero para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos, herramientas, etc. Indispensable en las cocinas, lavabos, talleres y hospitales y sobre todo para el saneamiento de las desagües.
Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Per cajas, precios especiales.
Para pedidos dirigirse a Casto Hernández, Plaza de Testinos, número 1, Soria.

la guitarra don Lucas, boticario de Vallehera y su partido médico. Y después de esto y de otras mil manifestaciones de entusiasmo, que a todo Poblete trajeron revuelto aquella noche, e intranquilos y despiertos a los ingenieros, al día siguiente solemne Te Deum, después de no menos solemne misa, celebrada por don Blas, y en la cual derrocharon habilidades don Lesmes, el organista, y el bueno de Fe, el sacristán. En seguida el pueblo todo, con su alcalde al frente, acompañado de los comisionados hasta la orilla del río—muy cerca de los Alamillos,—lugar apropiado, según los cálculos, para rasgar el cauce que había de enriquecer toda la vega. No hay que advertir que la próxima venta de San Antón hizo su agosto aquel día, merced al entusiasmo popular que no decayó un momento en lo sucesivo, y que llegó al delirio cuando, andando el tiempo, pudo contemplar Poblete que el canal abierto alcanzaba ya una prolongación de dos largos kilómetros. Reunido el Concejo acordó enviar el tercer voto de gracias a los ingenieros directores de las obras, a quienes, en cuanto aparecieron en Poblete, abrumaban los pobres aldeanos con sus obsequios, Lesmes con su orquesta y Fe con sus canciones, más un sinúmero de orlas y trabajos calligráficos con que exornaba los escritos gra-

capital con mano pródiga fiado a la madre tierra. Aquel año, nada bien se presentaba la sementera: el veranillo de San Martín fué de veras caluroso; ni una gota de agua habían enviado aún las nubes, que alguna vez al encapotarse el cielo habían henchido de alegría a los aldeanos. Pasó una semana y otra y otra; la gente comenzó a lamentarse desesperada. —Un nuevo año de miseria; no hay quien nos libre del hambre; sabe Dios lo que nos aguarda; hay que tomar una determinación; háganse rogativas; pídale al Gobierno. Así cada uno de aquellas buenas gentes comentaba la desdicha que se venía encima. Lo peor del caso era que en las puertas de la Peñuela, y en el mesón del tío Prudencio, y en la taberna del Poncho no se llegaban a poner de acuerdo los diferentes pareceres. Lesmes, el secretario, todo lo esperaba de los buenos oficios de su amigo, el diputado del distrito; Fabián, el hijo del alcalde, que llevaba tres días en el pueblo luciendo todavía sobre el uniforme los cordones donde se sujetaba el canuto de su licencia, aseguraba que todo se remediaría haciendo una instancia al Rey; Fe, el sacristán, correspondiendo a su nombre, pensaba que debía hablarse al señor cura, y salir el pueblo todo en procesión de rogativas.

ALERTA, LABRADORES

Segadoras atadoras marcas Plano y Massey Harris, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento. Agavilladoras y Guadañadores.—Triunfadoras de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas. Aventadoras último modelo, con conjetes de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos) PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Cañones granijugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas. Cohetes granijugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último. DOCENA: 45 PESETAS Informará sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Fuerte Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 1 peseta 20 céntimos